

**Asunto: REDACCION DE PLAN DIRECTOR DE ZONA COMERCIAL ABIERTA  
AYUNTAMIENTO DE SANTA BRIGIDA**

Estimado/a compañero/a,

Por considerarlo de tu interés, remitimos solicitud cursada por el Ayuntamiento de Santa Brígida, en relación a la redacción del Plan de referencia.

*“este Ayuntamiento tiene interés en desarrollar un Plan Director de la zona comercial abierta de Santa Brígida, es por lo que todos aquellos colegiados interesados en la redacción de dicho plan, deberán ponerse en contacto con la Agencia de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida a través de correo electrónico:*

[desarrollolocal@santabrigida.es](mailto:desarrollolocal@santabrigida.es).

*Se considerará especialmente:*

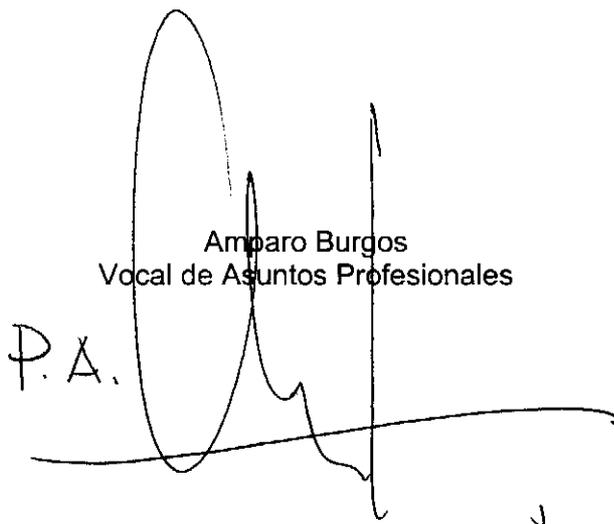
- 1.-) Experiencia en redacción de Planes Directores en zonas comerciales abiertas.*
- 2.-) Experiencia en trabajo con las administraciones públicas.*
- 3.-) Disponibilidad de tiempo para la redacción en este año.*

*Duración del trabajo 5 ó 6 meses.*

*Importe aproximado del encargo entre los 12-15.000 euros.*

*Aquellas personas interesadas pueden escribir un e-mail a la dirección arriba indicada.”*

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

  
Amparo Burgos  
Vocal de Asuntos Profesionales